

Rosalía Gonzalo se reúne con José Manuel Rodríguez Uribes para analizar los actos vandálicos que se están produciendo en el suburbano

La Comunidad de Madrid y la Delegación del Gobierno colaborarán para atajar las actuaciones de los grafiteros

- La Policía Nacional incrementará la vigilancia en la red de Metro y se creará una comisión de seguimiento para evaluar las actuaciones

14 de noviembre de 2018.- La Comunidad de Madrid y la Delegación del Gobierno van a incrementar su nivel de colaboración con el objetivo de atajar las últimas actuaciones de grupos de grafiteros en la red de Metro de Madrid, que también se han extendido a otros medios de transporte público como Cercanías. Así se lo han acordado hoy la consejera de Transportes, Vivienda e Infraestructuras del Gobierno regional, Rosalía Gonzalo y el delegado del Gobierno en la Comunidad de Madrid, José Manuel Rodríguez Uribes, durante la reunión que han mantenido para analizar los últimos acontecimientos ocurridos en Metro.

Gonzalo ha agradecido la implicación de la Delegación de Gobierno en este asunto, que excede de las competencias de Metro al tratarse de actos vandálicos y por tanto de un problema de seguridad ciudadana. De hecho durante la reunión, el delegado del Gobierno se ha comprometido a reforzar el dispositivo de Policía Nacional que colabora con Metro en el Centro de Control de Alto del Arenal, así como la implicación de las unidades en superficie en este tipo de actuaciones delictivas y una mayor coordinación por parte de la Brigada Móvil.

Por su parte, la consejera ha ofrecido toda la colaboración de la Comunidad de Madrid y Metro de Madrid y a partir de ahora ambas instituciones trabajarán de la mano en el seno de la comisión de seguimiento que se reunirá en el plazo aproximado de un mes en la Delegación de Gobierno.

Gonzalo ha recordado que Metro ya ha reforzado la seguridad en un 20 % en la red con la entrada en vigor del nuevo contrato de seguridad en febrero de este año, pero ha querido aclarar que "las actuaciones de los grafiteros tienen que tratarse desde un punto de vista de seguridad pública, por lo que la Delegación del Gobierno debe aumentar su implicación para acabar con estos hechos. Aunque la gestión del transporte público metropolitano sea de la Comunidad, la seguridad de los ciudadanos y trabajadores es competencia de la Delegación

del Gobierno, independientemente de si esta seguridad se pone en entredicho en la superficie o en el subsuelo”.

Asimismo, Gonzalo ha puesto de manifiesto que “cada vez que se producen hechos de estas características en la red de Metro se denuncian a la Brigada Móvil de la Policía Nacional”. No en vano, de enero a noviembre de 2018 se han realizado un total de 503 denuncias por parte de Metro de Madrid a la Policía por actuaciones de grafiteros, con unos daños económicos a la red de Metro valorados en 1.001.605 euros.

En 2017 se interpusieron casi 800 denuncias en todo el año, en las que se reclamaban casi 1.429.000 euros en concepto de daños y gastos generados por la acción de los grafiteros.